Domingo 26 de Agosto de 1894. BUENOS AIRES ANO XI.--Número 2.

En la Capital

Suscricion por trimestre adelantado. . . Ps. 1.50
Número suelto. . . . . " 0.12
Número atrasado . . . . " 0.20
Extranjero por un año. . . . . . . " 12.00

—

En **Don Quijote** no hay charque
porque es cívico del Parque.

—

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

—

Don Quijote es adivino
y el os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE II A 3 P. M.

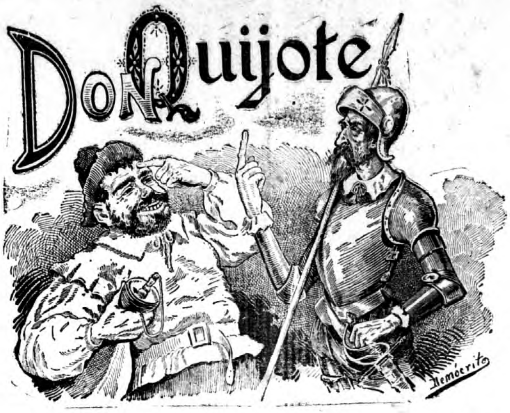

Campaña

Suscricion por semestre adelantado. . . Ps. 4.00
Número suelto. . . . . " 0.20
Número atrasado. . . . . " 0.40
Extranjero por un año . . . . . . " 12.00

—

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

—

Para **Quijote** porteño
todo enemigo es pequeño.

—

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE A. OSSORIO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594,

INFLUENZA

Por si no eran bastantes las cosas que tenia el Gobierno sobre sus cabezas, ha venido la influenza á coronar la fiesta.

Ellos que estaban ya hartos de sufrir y ceder ante influencias poderosas, han tenido que sucumbir víctimas de este flagelo que entra por los poros y que se evapora por donde entra, generalmente.

Una enfermedad cursi que sale por donde entra, con toda la monotonía de la imbecilidad, no ha debido herir, ni siquiera rozar, la gubernamental epidermis, ni penetrar en el interior de esas naturalezas privilegiadas y hechas para mas altos y trascendentales fines.

Pero todo, absolutamente todo lo que aparece á nuestra vista ó se hace sensible á cualquiera de nuestros órganos, lleva en sí un sello de augurio, algo como un presentimiento, quizás el anuncio de una vicisitud, tal vez la confirmacion de una duda; en el caso presente, el ataque de influenza gubernamental, ha venido á poner el sello de homogeneidad, de que tan necesitado se hallaba el gobierno.

Y si se argumentara que uno de ellos no la tiene, le contestaremos: que al parecer, no; pero que indudablemente la tiene, aunque mas no sea que un pequeño amago; y si por el momento no, la tendrá durante la convalescencia de sus compañeros.

¡Cuidado con salir, al cabo de un año de labor gubernamental, con un ataque epidémico de influenza!

Todos nos vamos á contagiar; porque de arriba, ya está visto que no pueden venirnos sino cosas malas: estados de sitio, micróbios, imposiciones, prisiones y flagelos epidémicos como la influenza.

Figúrense Vds., ahora, ¿quién se va á acercar al Gobierno, víctima de la epidemia REINANTE, como dirían los médicos?

Él, que ya contaba muy pocos amigos, – cuando los contaba – se va á ver ahora aislado, solo como nunca y como nunca nervioso.

¡Y pensar que esta enfermedad ha venido en los momentos mas críticos! Cuando se estaba formando el nuevo partido que los habia de sostener á ellos y que debia aplastarnos á todos los demás!

Luego dirán que la Providencia, premia las obras buenas.

Bien mirado, esta enfermedad la han debido acatar los ministros hasta con alborozo, porque así tendrán motivos para convencerse que hay algo mas poderoso, materialmente hablando, por supuesto– que ellos; algo capaz de dominarlos, algo capaz de contenerlos, algo que enerva, que postra y que paraliza.

Hace un año que ellos están produciendo la influenza política, en toda la república, porque ellos son los que nos han traido á este enervamiento, á esta postracion y á esta paralizacion, demoledoras.

¿Qué mas influenza para el pueblo que esta crísis en que lo ha metido este Gobierno con su autoritarismo y con sus intransigencias y con sus alejamientos sistemáticos de la pública opinion?

¡Dichosos ellos, que despues de sudar unas cuantas horas, podrán en breves dias—como deseamos – verse libres del terrible flagelo!

Pero el pueblo, que está sudando la gota gorda hace dos años, ¿cuándo se verá libre de la influenza que lo postra, que lo aniquila y que lo consume?

SIGNOS ORTOGRÁFICO-POLÍTICOS

Costra viene á ser LA COMA,
con razon, si bien se mira,
porque COME cual ninguno.
PUNTO Y COMA, es Zapatilla;
PUNTO, cuando INTERVENCIONA
y COMA, cuando administra,
siendo raro que se encuentre
sin dos cargos esta astilla.
El Tarro, INTERROGACION;
puesto que todo le intriga
y pregunta, hasta á su sombra,
¿por qué tanto desatina
á pesar de sus propósitos?
Es Quimpana, LAS COMILLAS,
porque todo lo que dice
aunque lo ahueca y lo infla,
es cópia de otros ingénios
que le sirven á él de guias.
El de Guerra, es un PARÉNTESIS,
tanto es su ciencia de mínima,
que sin él pueden pasarse
los de tierra y de marina,
por los siglos de los siglos.
ADMIRACION, Ataliva,
porque la causa y no poca
su sistema economista,
ahorrando el triple que gana
sin pasar grandes fatigas.
Sirve de GUION, el Zorro,
que va indicando la pista
á todos los que carecen
de seso y de iniciativa,
y que son mansos y dóciles.
APÓSTROFES, las provincias,
porque bien las apostrofan
con la consabida liga,
los de adentro y los de afuera
con punible hipocresía.
Un ACENTO CIRCUNFLEJO,
viene á ser la Policía;
pues en punto á acentuarse
sobrepasa la medida.
Pele, dicen que es DOS PUNTOS,
de lo cual nadie se admira,
porque aunque es uno en persona,
parece dos, a la vista.
DIÉRISIS, los empleados
de las subsecretarías,
porque cantan el DIES IRÆ
con rábia, en las oficinas;
tanto mas, si cual parece,
á militar los obligan
en el partido del pavo,
ante la atroz disyuntiva
de adorarlo como al verbo,
ó á no nutrir sus barrigas.
PUNTOS SUSPENSIVOS, son
los que con saña inaudita
á los bancos mas altivos
sumieron en la ruina;
los que creyendo que el lujo
sabios tal vez los haría,
acumularon valores
ante el burro, de rodillas;
los que llenaron de RUSOS
fastuosas caballerizas,
dándose córte de duques
con riquezas ilegítimas;
los que. . . . puntos suspensivos,
pues lo demás, se adivina;
y al que es buen entendedor,
pocas palabras precisa.
Queda lo gordo, el gran PUNTO,
con lo que todo termina;
llámese PUNTO REDONDO,
FINAL, ó fin de partida,
y este es, con manto pluvial
un pavo mondo y lirondo;
este es el punto redondo,
pongamos PUNTO FINAL.

LOS FUERTES Y LOS FLOJOS

Se ha manifestado al exterior y seguirá manifestándose mas y mas, dia tras dia, la aversion del Gobierno hácia el radicalismo.

El partido radical es una montaña que pesa fatalmente, contra ese monton de rocas y de peñas aisladas y vacilantes.

Tienen miedo al partido radical; pero no el miedo que nace de las revoluciones y de las luchas sangrientas, nó: es el miedo que despierta siempre en el adversario débil, la superioridad de su enemigo.

Y se encastilla el débil en sus elementos de fuerza y de resistencia y le niega al radicalismo el derecho electoral, la discusion de proyectos reformistas y moralizadores; hasta el derecho de interpelar á los ministros.

Así, segun parece, se ha dictado una especie de reglamento, ordenanza ó consigna; los proyectos que emanen de la iniciativa radical, morirán en el seno de las comisiones á que la votacion los lleve y de allí no saldrán, empéñese quien se empeñe.

He aquí el Gobierno que se dió el nombre de gobierno de todos y para todos, cuando en resúmen no es otra cosa que un gobierno sobre todos.

Pero ni aun así, porque los sobre-todos abrigan y el gobierno nos enfria con su política voluble y audaz; con sus prácticas infecundas y esclusivistas; con sus errores contínuos y con sus contínuas deficiencias.

La guerra declarada al partido radical, manifestada ya ostensiblemente, viene á cortar en cierto modo, la accion moralizadora tantas veces reclamada por el país á grito limpio; á cerrar las puertas de toda reaccion benéfica y trascendental.

Y dicho se está, que la labor ministerial será cada vez mas pobre y mas deficiente, porque teniendo necesidad de sostener sus posiciones en esta guerra en que él se ha metido, no le va á quedar tiempo para pensar en las necesidades públicas.

La verdad, que hasta ahora, no habia pensado en ellas tampoco; bueno es, pues, que tenga en qué ocuparse.

El partido radical, no obstante, debe sentirse plenamente satisfecho, del sistema nuevo que va á ensayar el Gobierno.

El partido radical, como representante genuino de la opinion general del país, es un poder; pero un poder superior que está apoyado por una mayoría inmensa, entusiasta y consecuente.

Si el partido radical es la expresion de la voluntad nacional; si el partido radical es mayoría, el gobierno y sus congéneres del fraude y de la mistificacion, represan lo exíguo, la minoría, la oposicion.

Dándose, pues, ante este razonamiento lógico, el caso de que la minoría, de que la oposicion gobierna, mientras que la mayoría es declarada rebelde y proscripta

DON QUIJOTE.

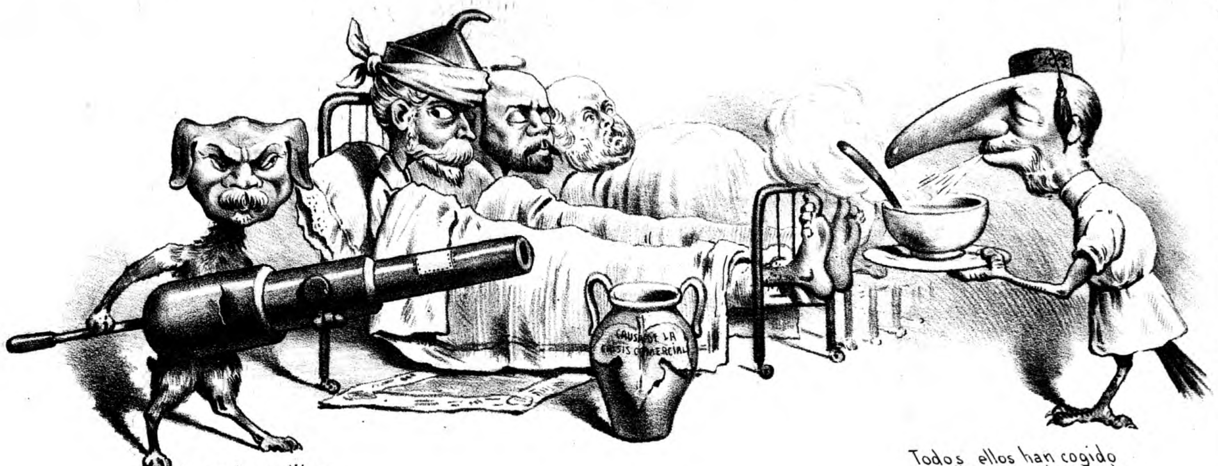

Ese ataque terrorífico
no cederá por mi vida
si yo no aplico enseguida
el vigor de este específico.

Todos ellos han cogido
un influenzazo tremendo
pues á Quimpana estoy viendo
con el canuto torcido.

¡El pan nuestro de cada dia!

—Al veros mi pecho late
con placer que es un exceso;
Obes, dale á ese un hueso
y traéle á este chocolate.

—La union acordeonista, que yo alabo,
me dió lo que te ofrezco, prenda amada.
—Pues la union radical te dice "Pavo,
tu ofrenda no me sirve para nada"

Extraño caso á fé mia y concebible únicamente ante la preexistencia del hecho abrumador.

En la mente y en la conciencia del Gobierno, cabe la persuasion de su derrota en todos los terrenos; en el de la lucha electoral, en el de la discusion ámplia, en el voto plebiscitario de la nacion argentina, si este fuese consultado.

¿Qué representa, pues, el Gobierno que tenemos, sino tiene vida propia, porque le falta hasta el ambiente respirable?

Resignémonos á soportar estas minorías exíguas, por mas que sean la expresion real de un contrasentido político.

CRÓNICA

En la semana pasada,
¿qué es lo que ha pasado?—Nada;
nublados, lluvias y viento,
la influenza malhadada
y un contínuo descreimiento.

—

No han pasado ante la vista
hechos de bulto que ver;
hoy ya no dice el cronista:
—«siguiendo á tal cual, la pista,
lo ha matado una mujer».

—

Siguen no obstante los males
y este suspirar eterno:
solo tenemos señales
de lotería y gobierno;
las dos cosas mas fatales.

COSAS DE SANCHO

Se va á dictar un decreto ó una ley para perseguir, hasta destruirlas completamente, las loterías clandestinas.

De modo que lotería y clandestina, se han hermanado al parecer.

Si les digo á Vds. que esta familia de las loterías va á dar mucho que hablar y no poco que hacer.

Pues si es el juego inmoral
y debe ser desterrado,
porqué aquí se ha decretado
el juego municipal?

***

Yo voy al Paraná, pongo por caso y compro un billete, ó lo mando pedir por el correo y lo guardo en el cajon del escritorio: viene una persona, lo vé, da parte á la policía y me secuestran la grande tal vez, y me imponen una pena encima.

Lo mismo que puedo mandar traer billetes del Paraná, los puedo hacer venir de Montevideo, ó de otra parte en donde se considera legal, lo que nosotros vamos á declarar clandestino.

¿Cómo se arregla esta cosa?

Se dirá que se quiere proteger, privilegiándola, la lotería nacional; pero es un error, porque fuera de aquí, los demás la considerarán clandestina, en justa reciprocidad.

Y nos vamos á hacer un lío con lo legal y lo clandestino y no nos entenderemos.

Hay que tener en cuenta que la lotería nacional va decayendo, y que si despues de esto, se limita el mercado á nuestros propios esfuerzos, su muerte será segura y pronta.

Porque hay que contar con las represalías.

¡Cuántas veces se ha probado
este adagio harto vulgar!
«si quieres ser respetado
empieza por respetar».

***

Mas no se crea, que por esto que queda dicho, nosotros nos declaramos clandestinos, ó defensores de la clandestinidad.

Muy lejos de eso; nosotros no queremos la lotería propia, ni la agena; la legal ni la clandestina; porque todas son juego, y como son juego, son vicio; y como son vicio, son inmoralidad.

Esto es pensar con lógica; pero creer que la lotería nuestra es moral y legal y buena, y las demás, nó, equivale á afirmar que el gobierno que tenemos es el único gobierno legal y que todos los demas gobiernos del mundo son clandestinos.

Así, pues, no hay que incurrir
en sérias contradicciones,
pues en todas las cuestiones
HAY QUE SABER DISTINGUIR.

***

Esa nueva ley, contra las loterías clandestinas, nunca tendrá fuerza y vigor.

Porque, supongamos que entra un investigador en una agencia y sorprende al patron con un fajo de billetes de la lotería de Montevideo.

Le dirá en seguida:—«Esa lotería es clandestina, vengan los billetes y dése Vd. preso».

Y el patron le contestará: —«Esa lotería es legal y autorizada por tal ley en Montevideo: estos billetes son mios, porque yo, con mi dinero, puedo jugar á la lotería que mas me plazca».

¿Qué hace entonces el agente?

El Agente que es agente
demuestra su teson,
y ante estas contingencias
se calla y se acabó.

***

¿Por qué, pues, en vez de perder el tiempo en decretar esta investigacion, no se pone sobre el tapete el proyecto del partido radical, sobre investigaciones administrativas?

¿Se pretende acallar con las de menor cuantía, las de mayor importancia?

Aquí viene bien, aquel cantar:

A la puerta de un sordo
cantaba un mudo,
y un ciego los miraba
con. . . . disimulo.

***

En resúmen: ó todas las loterías deben ser permitidas, ó ninguna.

Ninguna mercancía tiene mercado esclusivo; la bondad de la mercancía despeja la concurrencia; la competencia es la base de la buena produccion y etc., etc., etc.

DIOS NOS ASISTA!

¡Qué calles, válgame Dios!
¡cómo se ponen perdidas,
señor Intendente mio,
con estas lluvias contínuas!
Como Vd. siempre que sale
sale á la calle en berlina,
no sufre los resbalones
ni se espone á una caida;
esto que lo sufren todos,
todos y todos los dias,
no hay medio de remediarlo
segun parece ¡por vida. . . !
Así tendremos que estarnos
pidiendo todos los dias. . . .
pida, señor Intendente,
pida á Dios que nos asista!

LANZADAS

¡Cómo se gozan ciertos propietarios, y cuentan que son muchos en burlar las ordenanzas municipales!

¡Y qué bien que hacen!

Figúrese Vd., señor Intendente—sin que esto importe una denuncia—que hay cientos de cientos frentes de casas, sin vereda.

No quiere decir esto que yo me admire de que los propietarios no las pongan.

Lo que me admiro es de que Vd lo consienta.

Aunque ya me voy acostumbrando.

El cólera está en Europa,
en el Asia está la guerra,
en el Africa el desierto.
¡Ay y aquí está la influenza!

Nos hacemos éco de la propaganda que los espíritus generosos hacen en favor de los emigrados políticos para allegar recursos con que socorrerlos.

Y enviamos nuestro aplauso entusiasta á las señoras y señoritas del Rosario, por haberse adherido espontáneamente á este acto filantrópico, trabajando con toda actividad y empeño.

Todavía está sin resolver nuestro expediente por cobro de pesos al juzgado de la 7ª.

De seguro que los encargados del despacho, en el ministerio del ramo, se encuentran atacados de influenza.

Unicamente así es dable esplicarse esta deficiencia de actividad burocrática.

Así, pues, aunque indirectamente, nos ha alcanzado la EPIDEMIA REINANTE, á nosotros tambien!

Indirectamente, por lo que respecta al mal, porque los efectos del mal, los sentimos muy directamente.

Porque él hace EL VACIO, en nuestro bolsillo.

Y ¡tenernos que ocupar en todos los números de esta cosa!

Dentro de muy breves dias
el pavo se marchará
á pasar muy buenos ratos
en el estado oriental,
invitado por los Obes
que no se extinguen jamás.

Aquel irá acompañado
del terrible capitan,
y de otros varios sujetos
de primera calidad,
Habrá banquetes y bailes;
se comerá á reventar;
se bailará hasta el mareo;
y en fin, se divertirán;
pues segun dicen, aquello,
lo de allí. . . . será. . . . la mar.

Lo del Panal, se ha callado;
Don Márcos respira. . . .
mas hubiera respirado
si continuase el Panal.

Que la influenza es un hecho entre nosotros, no cabe la menor duda.

La inscripcion del domingo pasado ha sido reducidísima.

De modo que va revistiendo la influenza diferentes formas.

Atacando á los ministros, es oficial.

Atacando á la inscripcion, es comunal.

Atacando á los indiferentes, es social.

Cuando ataque á la prensa, será general; así que, todavía está en estado de coronel.

El Intendente se fué
despues de la plantacion;
nos ha dejado plantados
despues de hacer el planchon.

Una nueva marca de cigarrillos se ha puesto en circulacion, y con gran éxito por cierto; como que son los únicos cigarrillos preservativos de la influenza.

¿Que quienes son los propietarios?—Los señores Aróstegui Hnos. y Cª., dueños de LA INDUSTRIAL.

¿Que qué nombre tiene la marca?

¡TUPÉ!

Para fumar pues, lo bueno,
yo les aconsejaré
fumen de estos cigarrillos
si quieren tener TUPÉ.

El escándalo que ha habido
en el gran «Hotel Royal»,
ha sabido
á unos bien y á muchos mal.

Se gritó LADRONES; se apuñalearon las puertas por los DEFENSORES de adentro.

Los de afuera, inocentes calumniados, no consiguieron templar los ardores bélicos de los ASALTADOS, por su propia sugestion.

Luego, constatado el hecho,
dijo la gente al salir:
—«Buen provecho,
pero sepan DISTINGUIR».

Despues de todo, ¿quién es el que no se deja llevar de la primera impresion?

Se le ha hablado de amnistía
otra vez al presidente,
y él se aterra en—no hay tu tia,
al menos, por la presente.
Enervado en su egoismo,
con sus ínfulas de rey,
prefiere á aquello, una ley
que combata el anarquismo.
Fiel siempre á sus propios yerros
y atento á su soledad,
solo imprime actividad
á lo que implica destierros.
Sentimos ¡ay! que su ánimo
haga que cambie el papel,
y se esfuerze en ser cruel
y no quiera ser magnánimo.

Hemos recibido un número de la publicacion mensual de New-York, que lleva por titulo LUZ y SOMBRA.

Agradecemos el envío y recomendamos este periódico al público inteligente.

Está muy bien escrito y contiene grabados y fototipías de primer órden.

EMILIO CASTELAR, juzgado por Valero Pujol y Rafael Montufar, es un folleto recientemente impreso en Guatemala, del cual acusamos recibo y por el cual retribuimos las gracias.

Tenemos á la vista el último número de la OFRENDA DE ORO, excelente repertorio ilustrado de Artes y Literatura, publicado por «La New-York Life Insurance Cº.

Papel riquísimo, impresion inmejorable, grabados y fototipías de primer órden.

En fin, un modelo.

Tipo. Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158